



Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Interior del Instituto que dispone que para que el Pleno funcione, se deberán celebrar sesiones las cuales podrán ser extraordinarias, cuando el caso lo amerite y será convocada por el Comisionado Presidente; es por lo anteriormente expuesto y fundado que se emite la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a veintiséis de enero de dos mil dieciocho.

Con fundamento en los artículos 1° y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 9° y 10 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, se convoca a los Comisionados Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, la cual tendrá verificativo en la Sala de Plenos de este Instituto de Transparencia en el Estado, con domicilio Av. Las Américas número 401, interior 101, del fraccionamiento La Fuente, el próximo día **MARTES TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del Nuevo Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

SEGUNDO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación de la Nueva Estructura Orgánica y/o Direcciones y/o Áreas Operativas del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

TERCER PUNTO. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la suscripción de los Convenios de Coordinación entre el ITEA y Gobierno del Estado de Aguascalientes, Poder Judicial del Estado de Aguascalientes y H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, relativos a la ejecución de diversas estrategias y actividades que promuevan la Política de Gobierno Abierto.

Atentamente

LIC. MARCOS JAVIER TACHIQÚIN RUBALCAVA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITEA

26/feb/18

Recibí 26 febrero 2018